

La idea del trabajo en la *Filosofía cortesana* de Alonso de Barros

The Idea of Work in *Filosofía cortesana*, by Alfonso de Barros

Ernesto Lucero

<http://orcid.org/0000-0002-9801-6435>

Universidad de Jaén

ESPAÑA

ernestolu00@gmail.com

[*Hipogrifo*, (issn: 2328-1308), 7.2, 2019, pp. 821-834]

Recibido: 02-01-2019 / Aceptado: 20-03-2019

DOI: <http://dx.doi.org/10.13035/H.2019.07.02.56>

Resumen. La *Filosofía cortesana* de Alonso de Barros contiene las indicaciones necesarias para desarrollar una novedosa adaptación del juego de la oca a la realidad cortesana, que evoca las dificultades a las que se enfrentará el pretensor en su intento. Aunque resulta en apariencia paradójico por su carácter lúdico, el autor concibió el conjunto de libro y pintura como una reivindicación del valor del trabajo acorde con los planteamientos de la facción política a la que pertenece. La obra se enmarca con naturalidad en el género didáctico, donde confluye con la capacidad moralizadora de los emblemas en la representación icónica de los avatares de la corte sobre el tablero de juego. En este estudio nos centramos en el posible origen del emblema del Trabajo en la obra y su trascendencia ética y política.

Palabras clave. Alonso de Barros; *Filosofía cortesana*; ocio; ociosidad; buey; emblema; trabajo; juego de la oca; Corte.

Abstract. Alonso de Barros' *Filosofía cortesana* accounts for the right instructions to develop a new adaptation of the Game of Goose to the court reality, that alludes to the difficulties which a court pretender encounters in his trial. Although it seems paradoxical due to its ludic nature, the author understands the set of book and painting as a recognition of the value of work in line with the proposals of the political faction where he belongs to. His work is framed naturally in the didactic genre, where joins together with the moralizing capacity of the emblems in the iconic representation of the vicissitudes of the court on the board of the game. In this study, we are focused on the possible origin of the symbol of work in de Barros' book and its political and ethical transcendence.

Keywords. Alonso de Barros; *Filosofía cortesana*; Leisure; Idleness; Ox; Symbol; Emblem; Work; Game of goose; Court; Court factions.

1. DE LA REPRESIÓN MORAL DEL OCIO A LA FILOSOFÍA CORTESANA COMO ENTRETENIMIENTO HONESTO

Ocio y negocio son opuestos polares cuando Alonso de Barros publica su *Filosofía cortesana*. El término *ocio* o, más frecuentemente, *ociosidad*, designa en ese periodo la falta de ocupación (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*, fol. 124v). Se considera el trabajo siempre positivo mientras que aquel, por el contrario, enseña todos los vicios¹ y conduce a la pobreza y miseria del hombre y a la pérdida de la república². El hombre está hecho para el trabajo como el ave para el vuelo, aclarará el libro de *Job* (5, 7), y se señala comúnmente entre los daños de la ociosidad el juego de azar o de apuestas, asunto de sobra conocido.

Esta contraposición resulta política y biográficamente significativa para el círculo de Barros, que pertenece a la facción castellanista de Mateo Vázquez, a quien dirige su libro, hombre de dudoso linaje, que ha conseguido medrar, sin embargo, por su infatigable esfuerzo personal. Un ejemplo de este maniqueísmo constituye la segunda edición de las *Comparaciones o símiles para los vicios y virtudes* de Pérez de Moya³, también dedicada al archisecretario en fecha muy próxima a la *Filosofía cortesana*. Allí se explica que «la ociosidad es orín del ingenio, sentina de todos los males, porque cuando a esta ociosidad se abre la puerta, todos los vicios entran de tropel por la casa»; y advierte: «Mira, hermano, que en ocio y abundancia se desordena la razón; date al trabajo, porque ultra de que la mocedad ociosa acarrea la vejez arrepentida, grandes ingenios —si están ociosos—, se ocupan en maldad». No se olvide que Juan Pérez de Moya es el escritor mejor representado en la biblioteca que Alonso de Barros dejó a su muerte, con cuatro títulos.

La literatura didáctica aborda el asunto de manera explícita, como vemos. En el mismo inventario a que nos acabamos de referir figura el *Apólogo de la Ociosidad y el Trabajo*, de Luis Mexía, glosado y moralizado por Francisco Cervantes de Salazar⁴. El planteamiento de Cervantes de Salazar a la hora de explorar el argumento de la obra de Mexía deja clara la cuestión:

La intención del autor fue debajo de sabrosa especie de poesía filosóficamente tratar los grandes provechos del trabajo y por el contrario los daños de la ociosidad. Y para esto finge que en Grecia había una regalada señora llamada Ocia, que es la ociosidad, la cual en su compañía traía a madama Fraude, que es el engaño,

1. *Eclesiástico*, 33, 29: «*Multam enim malitiam docuit otiositas*».

2. Juan de Aranda recoge algunas sentencias de Séneca y Cicerón que no dejan lugar a dudas (Aranda, *Lugares comunes*, fol. 150r-v).

3. Pérez de Moya, *Comparaciones o símiles...* [Hernán Ramírez, 1586]. El vicio de la ociosidad en el cap. 50, fols. 141v-143r; símiles del trabajo, en cap. 68, fol. 195v.

4. Dadson, 1987, p. 40. También se ha publicado este trabajo en Dadson, 1998.

la Hipocresía, y la Pereza y la Ignorancia, las cuales servían a esta señora por huir del trabajo, tan enemigo de los ignorantes⁵.

Como parte de una alegoría que no puede ser más obvia, Labricio quiere tomar por esposa a la citada señora. Doña Ocia, por supuesto, desdeña los regalos que este le ofrece por su casamiento, todos vinculados a las virtudes del trabajo, y decide romper el compromiso. Gracias a eso, Labricio contraerá un matrimonio mucho más acorde con su condición y podrá llevar una vida plena tras desposar a Diligencia. No se pierda de vista este enlace, el evidente contenido moral de las alegorías y —añadimos ahora— que entre los obsequios de Labricio se cuentan ciertos animales entre los que se encuentra el buey, sobre el que nos centraremos un poco más adelante.

Junto a ese pensamiento existe, no obstante, una noción del ocio más limitada, enraizada igualmente en la tradición clásica y que, si bien se subordina al trabajo, no produce una ineluctable desaprobación moral, sino todo lo contrario. Se trata del ocio concebido como una recreación o descanso imprescindible aunque enojoso, una suerte de apéndice ingrato del trabajo, que en todo caso encierra idéntico peligro de conducir a la desocupación depravada antes vista, por lo que concita el interés de los mismos moralistas. En esta corriente, fray Pedro de Covarrubias, autor de un *Remedio de jugadores* afirma que «el descanso del ánima es delectación. Donde se sigue que así como la fatigamos con profunda atención y encogimiento, así es menester la soltemos y reparemos las interiores fuerzas con un deletable derramamiento y vagación o distracción y porque juego no es otra cosa sino esto»⁶. Y esa es la clave, que los entretenimientos sean lícitos y honestos «y que hagan los pueblos contentos y obedientes a Dios y a su rey, y amigos de la paz y el sosiego»⁷, de paso. Los juegos honestos y lícitos, como no puede ser de otro modo, tienden a mantener el *statu quo*.

Alonso de Barros es consciente de que la Corte se configura como un espacio competitivo donde los pretendientes intentan lograr una merced, caracterizada como bien escaso. Al igual que los juegos, la Corte tiene reglas. A partir de esas conexiones, nuestro autor se basó en el juego de la oca, moda áulica por esas fechas, para diseñar sobre el tablero el itinerario de una aspiración cortesana, con sus avatares. El juego de la oca, como el de Barros, pertenece a la categoría de los de puro azar, *alea*, en la clasificación de Roger Caillois, si bien el segoviano se resiste a esa determinación de la suerte de los jugadores y trata de vincular la partida a una concepción donde la destreza inmanente del jugador pueda condicionar el resultado (*agôn*). Comentaremos al final de este estudio, a propósito del cruce de fuerzas entre Trabajo y Fortuna, las consecuencias de esta contradicción de base⁸.

5. Ver «Argumento y moralidad de la obra», pp. 21 y ss.

6. Covarrubias, *Remedio de jugadores*, fol. 6r.

7. Brancalasso, *Labirinto de corte*, fol. 147.

8. Además, como los denostados dados o los naipes, Barros mantiene la configuración primigenia del juego de la oca como juego de apuestas, tal y como corresponde a su naturaleza en la taxonomía de Caillois, 1958. Hemos explicado su paradójica consideración como entretenimiento lícito y honesto en nuestro trabajo «La *Filosofía cortesana* y el juego de la oca», todavía inédito.

Con todo, Barros logra gracias a su tablero un divertimento donde los valores primarios de la dicotomía moral ocio-trabajo trascienden el ámbito cortesano para suscitar pautas generales de conducta. Y lo hace conjugando texto e imagen en la línea de un género didáctico, la emblemática, bien conocido en España a pesar de que solo contaba en ese momento con una muestra de autor español, las *Empresas morales* de Juan de Borja, que ni siquiera se había publicado en las prensas del reino⁹. El autor articula sabiamente las letras y los iconos en un itinerario serpenteante hacia el favor pretendido de la casilla última, formulando las reglas de un juego de mesa en su 'moralización' para manifestar su pensamiento, y distanciándose por el camino de otros géneros didácticos vinculados también a la iconografía¹⁰. Por tanto, Alonso de Barros reivindica el trabajo desde el tablero de un juego. La *Filosofía cortesana* es capaz de transformar el ocio en ocupación merced a la pedagogía áulica que subyace sin perder por ello su naturaleza lúdica para recreo del alma.

2. LA REPRESENTACIÓN DEL TRABAJO EN EL TABLERO: LOS BUEYES

En el tablero de la *Filosofía cortesana*, frente al estatismo de los emblemas relacionados con la ociosidad, los medios «más usados» para eludir las mudanzas de Fortuna exigen una actitud diferente. Nos vamos a referir aquí a Diligencia y Trabajo, que laboran para mover la rueda de Fortuna en favor del cortesano.

La yugada de bueyes simboliza el trabajo en este juego de mesa. No es momento de abundar en la conexión de la literatura moral de carácter alegórico y la emblemática pero, como hemos anunciado, en el ya citado *Apólogo* de Mexía el buey se señala entre los presentes que Labricio entrega a la dama griega «porque le parece a él que es la más preciada joya que hombre puede tener y de más estima, pues que sin el trabajo deste ningún señor, por grande que sea, puede sustentar ni conservar su estado»¹¹. El buey es la figura clave de la obra. El tema de la *Filosofía cortesana*, si solo uno hubiera, consiste en la lucha por oponer a los desvaríos de

9. El género no era desconocido, como decimos. Bernardino Daza había publicado casi treinta años antes de la *Filosofía cortesana* la primera traducción de los emblemas de Alciato (Daza, *Los Emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas*, 1549). Además, la cultura cortesana está imbuida de pensamiento simbólico en imágenes desde su mismo origen. No podemos detenernos a explorar la transformación que se produce desde las primeras empresas o blasones, con un evidente afán propagandístico, hacia una finalidad primero pedagógica y después política, que asumen los emblemas. Barros aprovechará esa doble naturaleza y la asociará, asimismo, a su capacidad lúdica. Emblemas, enigmas, jeroglíficos y acertijos ponen el ingenio al servicio de la recreación del cortesano y de su aprendizaje por medio de imágenes, cauce que permite fijar con sencillez los conceptos más complejos a la memoria (Maravall, 2001). Barros, además, es un cortesano: la propia invención del tablero y la escritura de su moralización constituyen en sí mismas un juego dotado de la característica creatividad de los pasatiempos de la Corte —al tiempo que un trabajo—, que permitirá a los jugadores, a su vez, disfrutar de este entretenimiento, donde aprenderán las vicisitudes de la carrera del pretensor mediante un simulacro divertido, pero serio. Infantes, 2014, ha tratado de juegos gráficos en el Siglo de Oro; acerca del «arte de la memoria», Bolzoni, 2004 y 2007; sobre las características de esta adaptación del juego de la oca, hemos escrito por extenso en otro lugar (ver Lucero, pendiente de publicación).

10. Ver Maravall, 2001.

11. Cervantes de Salazar, *Apólogo*, p. 15.

la Fortuna un plan o estrategia de corte tacitista en la disputa entre pretendientes por alcanzar la Palma de la Victoria¹². La vindicación del esfuerzo personal con la consiguiente crítica de una suerte de una nobleza derrochadora, ociosa y vinculada a una economía poco o nada productiva forma parte del ideario político de Barros y de su patrón.



Figura 1: Casa 4, Bueyes. *Filosofía cortesana*. © The Trustees of the British Museum: AN137041.

El relieve de la figura del buey afecta tanto a la semántica o intención didáctica como a la sintaxis o configuración del juego, a su desarrollo mismo. No puede considerarse una cuestión menor o accidental que el buey sustituya a la oca en el tablero. Se trata de la casilla más importante, la de más frecuente aparición, la más cargada simbólicamente y la que da nombre al juego de procedencia. Además, tiene el papel de casa mecánica fundamental para el desarrollo de la partida pues determina el ritmo del avance del jugador por la espiral en el camino hacia el centro de la pintura.

Como la emblemática nace cortesana y política¹³ resultará muy provechoso observar algunos de los significados y asociaciones que ha recibido en la tradición de este contexto. Por una parte, cuando el servicio a un privado se consideraba una pérdida de libertad, el buey ofreció un icono perfecto. Así lo vemos desfilar por obras críticas con la corte como *Aula de cortesanos*, de Castillejo, donde dice:

12. Álvarez-Ossorio concibe el tacitismo como «razón de Estado de uno mismo» en la búsqueda de un beneficio personal y en esa dirección profundiza Juan Varo cuando incorpora a Barros a la segunda generación de tacitistas españoles (Álvarez-Ossorio, 1997 y Varo, 2015). Sobre el tacitismo en España es una buena síntesis y revisión de ideas el libro coordinado por Badillo O'Farrell y Pastor Pérez, 2013.

13. Alciato es la piedra de toque. En 1517 escribe unos comentarios a Tácito, figura clave en la reivindicación del trabajo y de la historia como escuela política; en 1531, ya se sabe, publicó la primera edición de su *Emblematum Liber* (Antón, 2013, p. 219). No se nos ocurre mejor descripción del germen de la *Filosofía cortesana* que la unión de tacitismo y emblemática.

Y no veo,
 para cumplir mi deseo,
 pensando en ello despacio,
 sin andar por más rodeo,
 sino acogerme a palacio
 de algún rey
 [...]

 sometiendo como el buey
 mi cabeza a su mandado
 por medrar¹⁴.

Todavía perdura esa interpretación anticortesana en alguno de los *Proverbios morales* que Barros publicó en 1598: «Ni [hay] sumisión más servil / que el trato del pretender» (núm. 928).

Collar de Cáceres, que ha estudiado el emblema, comenta algunos significados positivos para los bueyes uncidos, que se ligan a la abundancia de frutos de la tierra en los *Hieroglyphica* de Pierio Valeriano, o que se asocian en la empresa de Renato de Sicilia con la leyenda «*Paso a paso*»¹⁵. La constancia que se predica de los bueyes impide que se quiebre el hilo de los frutos descritos por nuestro aposentador, por lo que no se debe detener un instante el jugador en esas casas, sino que se desplazará otros tantos puntos adelante cuantos allá le condujeron.

La imagen del animal resulta acorde con dos de las ilustraciones que adornan las esquinas del grabado. Por un lado, el ancla y el delfín sugieren paciencia en esa constancia. El sentido del lema que lo acompaña, «*Festina lente*», ha sido sobradamente comentado¹⁶. Señalaremos solo que, como se sabe, Erasmo glosa este mote latino en uno de sus *Adagia*. El de Rotterdam fue durante un tiempo huésped de Aldo Manuzio, el extraordinario impresor, en cuya marca se observa este emblema. Siguiendo este hilo entre emblemas e imprenta, recuerda López Poza¹⁷ que la marca tipográfica de Plantino reza «*Labore et constantia*». La imagen es una mano con un compás, a menudo asociado a la prudencia¹⁸, uno de los valores del buey

14. Castillejo, *Aula de cortesanos*, vv. 265-275.

15. Collar de Cáceres, 2009, p. 103. La cita de Pierio Valeriano, «*arantes boves imaginari, laetissimam praenunciant frugem, & opulentam rerum felicitatem*» puede verse en línea [consulta: 04/05/2017].

16. Ver Martínez Millán, 1996, y Collar de Cáceres, 2009.

17. López Poza, 2006.

18. Estas precauciones cruzan el siglo, como se puede rastrear en la emblemática: el núm. 429 de la enciclopedia de Bernat Vistarini y Cull representa una mano que «sostiene un compás abierto sobre un orbe, encima del cual hay una corona imperial», con la *inscriptio*: «*Prudentia metitur*». Aunque el emblema procede de un libro de Alonso Remón de 1626 —y el lema de Boecio—, la imagen es copia de otro de Borja (1581), que se interpreta, sin embargo, como «*via mediocritas*»: la mayor discreción es huir de los extremos, midiendo con tino (Bernat Vistarini y Cull, 1999, núms. 429 y 430; Remón, *Laberinto político manual*, p. 59); y entre los impresores, constituía la marca de Juan de Mey el compás abierto por dos manos como indicador del trabajo manual, sobre corona y cetro, o el hombre barbado que sostiene en una mano el compás abierto sobre esos elementos y en otra un libro. Compás y libro aparecen en la marca de Alonso Gómez como elementos secundarios. La referencia al trabajo manual se observa, por ejemplo, en el escudo de Luis Sánchez, con la inscripción «*Vigili labore*». Estos últimos son los dos talleres en que publica Barros.

en contraposición al asno. Parece que esa paciencia y constancia constituyen uno de los pilares del oficio, pero también del cortesano¹⁹. La otra imagen, la mano que señala el reloj, augura que el trabajo dura «hasta la postrera», hasta el último aliento, como indica la letra que la acompaña.

En la emblemática, la abundancia de frutos constituye el mote de una empresa de Juan de Borja («*Ex labore fructus*»), que viene representada por una calavera de buey con una corona de flores²⁰. El bucráneo es el trabajo mientras que las flores que lo coronan evocan la esperanza de obtener los frutos deseados. Pero de mayor importancia por sus implicaciones, por la letra y por el comentario nos parece el emblema 3, del libro 2 de los *Emblemas morales* de Juan de Horozco y Covarrubias²¹. En él, el cráneo de buey aparece bajo la rueda alada y coronada de la Fortuna, engarzando los dos factores cruciales de la lucha por el medro en la *Filosofía cortesana*. Una filacteria cruza en sentido horizontal la estampa con el esclarecedor lema «*Par est fortuna labori*». Juan de Horozco eligió para su blasón esta imagen y su lema, muy levemente modificado²², en una declaración manifiesta de su interés personal y de la relevancia política de la cuestión. Para acabar en lo que podría ser perfecta síntesis de los afanes del cortesano en el tablero de Barros, dice la *suscriptio* enlazando trabajo, ocio, pretensión, medro y Fortuna:

Quien quisiere medrar y pretendiere
ser dichoso, no busque otros rodeos;
siga el trabajo, que si le siguiere,
le cumplirá —yo fío— sus deseos.
Huya la ociosidad cuanto pudiere,
que es madre de los vicios torpes, feos,
y si al trabajo la fortuna iguala
en su mano estará la buena o mala.

No nos detenemos en el comentario, que insiste en lugares comunes sobre la dicotomía trabajo versus ociosidad.

Sabemos por la correspondencia de Horozco y Covarrubias que la obra estaba terminada ya en 1587²³. No es cuestión baladí en atención al entorno geográfico en

19. Álvarez-Ossorio, 2000, pp. 116 y ss.

20. En Bernat Vistarini y Cull, 1999, núm. 291.

21. Juan de Horozco y Covarrubias, *Emblemas morales*, fol. 114r (Horozco y Covarrubias, *Trescientos emblemas morales*, p. 186). Debe consultarse asimismo el cap. 17 del libro I (Horozco y Covarrubias, *Trescientos emblemas morales*, pp. 120-124). El tema del bucráneo puede proceder de una de las figuras esculpidas en el patio de la Universidad de Salamanca; en Horozco y Covarrubias, *Trescientos emblemas morales*, se ofrecen otras posibilidades.

22. La *inscriptio* reza aquí: «*Par sit fortuna labori*».

23. Así se deduce de una carta del franciscano Juan de Colmenares recogida en los preliminares de la obra de Juan de Horozco *De la verdadera y falsa profecía*, editada el año siguiente. Ver López Poza, 2017, p. 93. Sobre el significado del blasón, ver la introducción a Horozco y Covarrubias, *Trescientos emblemas morales*, pp. 37-38. Hay otras telas junto a unas antorchas que, inclinadas, aumentan la llama, donde pone V. I. R.: *Vires Inclinata Resumo*, es decir: 'Humillada recobro fuerzas', pero también *Vir*, o sea, 'varón' (ver libro II, emblema 2: Horozco y Covarrubias, *Trescientos emblemas morales*, p. 185).

que se mueven este autor y el nuestro. Desde principios de los años setenta, Juan de Horozco fue canónigo de la catedral de Segovia, donde su tío Diego era obispo, y arcediano de Cuéllar desde 1580. Sus dos primeras obras se publican en esos años en Segovia, ambas con el escudo de armas en cuestión. La familia de Barros²⁴ es oriunda de Segovia y allí tiene nuestro personaje varios negocios y propiedades que atender cuando no se ocupa del aposentamiento en Madrid. Barros, además, es un hombre religioso. En tales circunstancias, nos resistimos a pensar que no se hayan conocido en persona, que no hayan debatido sobre Trabajo y Fortuna o que no hayan conversado acerca del carácter propedéutico de la imagen. En las mismas fechas, vinculados a la misma ciudad y con algunos temas cruciales claramente en común, ellos son los primeros exponentes de la emblemática de autor español y publicada en España.

La *Filosofía cortesana* es un libro de emblemas que abre una veta por la que el género no discurrirá más. Se trata de una colección de emblemas organizada para plasmar las pautas de conducta de un pretensor en la corte y establecer algunos criterios para afrontar la vida en un entorno competitivo donde se pugna por las mismas mercedes, una obra de *institutio*, que instruye al tiempo que promueve un entretenimiento honesto y útil, un juego en que la enseñanza a través de imágenes viene teñida de nexos políticos desde su mismo origen²⁵.

3. TRABAJO CONTRA FORTUNA

Barros imprime a su adaptación de la oca la posibilidad de que los jugadores aprendan a partir del simulacro de la partida a organizar su vida según una estrategia inmanente basada en ciertos mecanismos nuevamente aprendidos en las casas por las que discurre el juego. El trabajo hará frente a la fuerza contraria de la Fortuna, como dicen algunas de las letras que acompañan su ocurrencia en el tablero:

*Al fin se rinde Fortuna
si el trabajo la importuna.*

*Aunque Fortuna es mudable,
al trabajo es favorable.*

De este modo el cortesano parece tomar las riendas de su destino y poder mejorar su posición social empleando ciertas técnicas, en particular, mediante su esfuerzo al servicio del medro. Esa es la idea que consagra Juan de Horozco y Covarrubias en su escudo cuando pinta la rueda de la Fortuna amarrada al cráneo animal, que detiene su giro, con lo que se quiere señalar que las mudanzas de aquella dependen siempre de la intensidad del trabajo.

24. Alonso toma el apellido de su madre. Su padre se llama Diego López de Horozco. No hemos podido hallar rastro de un posible parentesco por el momento entre estos dos personajes. Recuérdese que el padre de Juan de Horozco era toledano. Sobre sus orígenes y la relación con su progenitor son indispensables los trabajos de Weiner, 1979 y 1990, y García Cañete, García Carretero y Raigal, 1996.

25. La emblemática no es inocua. Arranca en España con Juan de Borja, tío del duque de Lerma. Ver la evolución del género en Rodríguez de la Flor, 2007.



Figura 2: Juan de Horozco y Covarrubias, *Emblemas morales*, libro II, emblema 3.
Fuente: Universidad Complutense. Fondo histórico.

Recapitemos: Barros ha propuesto algunos medios para combatir los embates de Fortuna. Entre los «más usados» se hallan Trabajo y Diligencia. Además, pone en el centro del tablero el buey para señalar su importancia y acompaña su imagen de letras que hablan de su capacidad para guiar al hombre. Pero también es un hombre religioso de su tiempo y un pionero en este terreno que presenta notables inconsistencias en su discurso, comenzando por la propia elección del juego de origen, cuya naturaleza se funda en el puro azar, sin ápice de estrategia. O quizá se engaña si en verdad ha pensado que el trabajo basta como motor de medro social.

Para empezar, todo se vuelve ilusión en el tablero cuando se tiran los dados. Entonces, Fortuna siempre vence. De la misma guisa que las mercedes no se pueden exigir como contraprestación onerosa por el servicio prestado, sino que siempre obedecen a una concesión graciosa, con independencia de lo que haya trabajado el pretensor, la diosa podrá favorecer o no sus intentos a voluntad. En cierto modo, el desafío entre Trabajo y Fortuna tiene un final anunciado mucho antes. En el grabado que introduce la segunda edición de la obra²⁶ aparecen en la mano derecha de Fortuna «un ramo de palma, insignia del vencedor, y un yugo de buey, que es la del vencido», identificando de este modo la incapacidad del esfuerzo, en última instancia, por evitar los reveses del azar.

26. Barros, *Filosofía cortesana*, fol. 36r.

Nuestro autor parece enunciar la limitación del hombre frente a los designios divinos cuando escribe que, «hablando bien, no hay Fortuna, sino una disposición de la voluntad de Dios, universal gobernador de todas nuestras acciones, para que con este conocimiento toleremos con paciencia nuestros males, que haciendo de la fuerza virtud, los convertiremos en bienes»²⁷. En definitiva, no está en la mano del pretensor mover a la gracia, aunque sí el cometido de inclinar la voluntad de quien la otorga. En ese punto en que su utilidad cede, el trabajo se convierte en una figura ética de raigambre senequista que hace al cortesano capaz de asumir la frustración o la derrota; también desde la resignación cristiana. Como advierte Fernando Bouza, la pretensión hace la corte, pero lo más de la corte es decepción²⁸.

En este mismo sentido debe leerse el segundo emblema relacionado. La dedicación o el trabajo continuado hacia un fin hace al hombre diligente. De la Diligencia se dice que es madre de toda buena ventura²⁹, pero Barros lo niega. Soy yo, dice esa Fortuna asimilada a la Providencia divina, quien «dispongo vuestros consejos en las determinaciones, y guío vuestras obras en los efectos, para que hagáis o dejéis de hacer diligencias». Pero lo más característico de este emblema, a nuestro parecer, es su cercanía al tópico *de contemptu mundi*, muy próximo a la literatura anticortesana. La Diligencia se representa por medio de un escarabajo. El coleóptero es para Juan de Borja un «Guerreador valiente» (*Strenuus bellator*) que debe producir «harta vergüenza y confusión» al hombre que de sí presume, pues «el más esforzado y valiente es comparado a un animal tan asqueroso como este»³⁰, un poco en la línea del desengaño de soberbia del pavón de la primera casa del tablero de la *Filosofía cortesana*. En cambio, para Alonso de Barros —de manera sorprendente, pero de sumo interés— se sitúa con claridad en el desprecio de los bienes mundanos propio en la oca original de la casa de la Posada³¹:

Mándasele al tal descuidado que torne y haga Diligencia mirando como la hace el escarabajo, que con más carga que fuerzas procura llevar a su cueva una bola de estiércol, como en efeto lo es todo lo que se pretende, y por ella se muestra lo mucho que en el mundo se trabaja, y el porqué. Lo cual está figurado a veinte casas con una letra que dice: *Cuanto trabaja y procura, / el mundo todo es basura*³².

Por eso, si bien las aspiraciones del mundo son vanas, el hombre ha de ser diligente para intentar conseguir las inclinando la voluntad de su valedor o de Fortuna;

27. Barros, *Filosofía cortesana*, fols. 26v-27r.

28. Bouza, 1999.

29. Puede verse, por ejemplo, en *Quijote* I, 46, p. 463 o en los consejos de don Quijote a Sancho de II, 43, p. 856. Nótese que según Gracián «la fama se diligencia» (*Oráculo manual*, X, «Fortuna y fama»), y no es su primera conexión. Gracián fue un gran lector del *Guzmán*, en cuyo «Arancel de necedades» consta que «Nuestro fiscal será la Diligencia y el muñidor, la Fama» (Mateo Alemán, *Guzmán de Alfarache*, p. 610).

30. Borja, *Empresas morales* (cito por Bernat Vistarini y Cull, 1999, núm. 601). Ver Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana* para la relación del escarabajo con el asno.

31. Martínez Vázquez de Parga, 2008, pp. 199-200.

32. Barros, *Filosofía cortesana*, fols. 28v-29r.

pero con una dimensión ética, ya que solo el cortesano que ocupa su tiempo con honestidad y trabajo es vencedor de sí mismo, que es «el mayor señorío»³³.

BIBLIOGRAFÍA

Alemán, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. Luis Gómez Canseco, Madrid, Real Academia Española, 2012.

Álvarez-Ossorio, Antonio, «El cortesano discreto: itinerario de una ciencia áulica (siglos XVI-XVII)», *Historia Social*, 28, 1997, pp. 73-94.

Álvarez-Ossorio, Antonio, «Proteo en palacio: el arte de la disimulación y la simulación del cortesano», en *El Madrid de Velázquez y Calderón. Villa y Corte en el siglo XVII*, ed. Miguel Morán y Bernardo García, Madrid, Akal, 2000, tomo I, pp. 111-137.

Antón, Beatriz, «Tacitismo, emblemática y libros de *loci communes*», en *Tácito y tacitismo en España*, ed. Pablo Badillo O'Farrell y Miguel Ángel Pastor Pérez, Barcelona, Anthropos, 2013, pp. 219-268.

Aranda, Juan de, *Lugares comunes de conceptos, dichos y sentencias en diversas maneras*, Sevilla, Juan de León, 1595.

Badillo O'Farrell, Pablo, y Pastor Pérez, Miguel Ángel (eds.), *Tácito y tacitismo en España*, Barcelona, Anthropos, 2013.

Barros, Alonso de, *Filosofía cortesana*, Madrid, Pedro Madrugal, 1587.

Barros, Alonso de, *Proverbios morales*, Madrid, Luis Sánchez, 1598.

Bernat Vistarini, Antonio, y Cull, John, *Enciclopedia de emblemas españoles ilustrados*, Madrid, Akal, 1999.

Bolzoni, Lina, «Emblemi e arte della memoria: alcune note su invenzione e ricezione», en *Florilegio de estudios de Emblemática. Actas del VI Congreso Internacional de Emblemática de The Society for Emblem Studies*, dir. Sagrario López Poza, La Coruña, Sociedad de Cultura Valle-Inclán, 2004, pp. 15-32.

Bolzoni, Lina, *La estancia de la memoria. Modelos literarios en la época de la imprenta*, Madrid, Cátedra, 2007.

Bouza, Fernando, «Corte es decepción: don Juan de Silva, conde de Portalegre», en *La corte de Felipe II*, dir. José Martínez Millán, Madrid, Alianza Editorial, 1999 [1994], pp. 451-502.

Brancalasso, Giullio, *Laberinto de Corte con los diez predicamentos de cortesanos*, Nápoles, por Juan Bautista Gargano y Lucrecio Nucci empresarios, 1609.

Caillois, Roger, *Teoría de los juegos*, Barcelona, Seix Barral, 1958.

33. Gracián, *Oráculo manual*, VIII.

- Castillejo, Cristóbal de, *Aula de cortesanos*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999, ed. digital basada en la edición de Madrid, Espasa-Calpe, 1958, <<http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/aula-de-cortesanos--0/html/>>.
- Cervantes, Miguel de, *El ingenioso hidalgo don Quijote de La Mancha*, ed. Antonio Rey y Florencio Sevilla, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1994.
- Cervantes Salazar, Francisco, *Apólogo de la Ociosidad y el Trabajo, intitulado Labricio Portundo, por Luis Mexía, glosado por F. Cervantes*, en *Obras que Francisco Cervantes de Salazar ha hecho, glosado y traducido*, Madrid, Antonio de Sancha, 1772. Hay ed. moderna de Consolación Baranda, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2012.
- Collar de Cáceres, Fernando, «El tablero italiano de la *Filosofía cortesana* de Alonso de Barros (1588); la carrera de un hombre de corte», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 21, 2009, pp. 81-104.
- Covarrubias, Pedro, *Remedio de jugadores*, Salamanca, Juan de Junta, 1543.
- Covarrubias Orozco, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana*, Madrid, por Melchor Sánchez, a costa de Gabriel León, 1674; Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes; Madrid, Biblioteca Nacional de España, 2006 [en línea], <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/del-origen-y-principio-de-la-lengua-castellana-o-romance-que-oy-se-vsa-en-espana-compuesto-por-el--0/html/00918410-82b2-11df-acc7-002185ce6064_991.html> [consulta: 03/01/2018].
- Dadson, Trevor J., «La biblioteca de Alonso de Barros, autor de los *Proverbios morales*», *Bulletin Hispanique*, 89, 1-4, 1987, pp. 27-53.
- Dadson, Trevor J., *Libros, lectores y lecturas*, Madrid, Arco/Libros, 1998.
- Daza, Bernardino, *Los Emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas. Añadidos de figuras y de nuevos emblemas en la tercera parte de la obra. Dirigidos al illustre Sr. Juan Vasquez de Molina*, Lyon, Guillelmo Rouillio, 1549.
- García Cañete, Marta, García Carretero, Inmaculada, y Raigal Pérez, Encarna, «Nuevos datos sobre Sebastián de Horozco y su refranero», *Paremia*, 5, 1996, pp. 49-58.
- Gracián, Baltasar, *El héroe. Oráculo manual y arte de prudencia*, ed. Antonio Bernat Vistarini y Abraham Madroñal, Madrid, Castalia, 2003.
- Horozco y Covarrubias, Juan de, *De la verdadera y falsa profecía*, Segovia, Juan de la Cuesta, 1588.
- Horozco y Covarrubias, Juan de, *Emblemas morales* [1589], Segovia, Juan de la Cuesta, 1591.

- Horozco y Covarrubias, Juan de, *Trescientos emblemas morales. Juan de Horozco y Covarrubias de Leiva*, ed. María del Mar Agudo Romeo, Alfredo Encuentra Ortega y Juan Francisco Esteban Lorente, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2017.
- Infantes, Víctor, *Ludo ergo sum. La literatura gráfica y el juego áureo*, Madrid, Turpin editores, 2014.
- López Poza, Sagrario, «Los libros de emblemas y la imprenta», *Lectura y signo. Revista de literatura*, 1, Homenaje al profesor Jesús Sepúlveda, 2006, pp. 177-199.
- López Poza, Sagrario, «*Sacra symbola*, de Juan de Horozco Covarrubias», en «*Larazón es Aurora*». *Estudios en homenaje a la profesora Aurora Egido*, ed. Ezama, José Enrique Laplana, M.^a Carmen Marín, Rosa Pellicer, Antonio Pérez Lasheras y Luis Sánchez Lailla, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2017, pp. 89-104.
- Lucero, Ernesto, «Unas palabras sobre el ocio cortesano: la *Filosofía cortesana* y el juego de la oca», ponencia en el *II Simposio Internacional sobre Caballería y Corte (SICC)*, Jaén, Universidad de Jaén, 30 de enero de 2018 (pendiente de publicación).
- Maravall, José Antonio, «La literatura de emblemas como técnica de acción sociocultural en el Barroco», en *Estudios de historia del pensamiento español. Serie tercera. El siglo del Barroco*, Madrid, Agencia Española de Cooperación Internacional, 2001, pp. 179-201.
- Martínez Millán, José, «*Filosofía cortesana* de Alonso de Barros (1587)», en *Política, religión e inquisición en la España moderna: Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, ed. Pablo Fernández Albaladejo, José Martínez Millán y Virgilio Pinto Crespo, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, pp. 461-482.
- Martínez Vázquez de Parga, María José, *Juego, figuración, símbolo. El tablero de la oca*, Madrid, 451 editores, 2008.
- Pérez de Moya, Juan, *Filosofía secreta, donde debajo de historias fabulosas se contiene mucha doctrina provechosa a todos estudios. Con el origen de los ídolos o dioses de la gentilidad. Es materia muy necesaria para entender poetas e historiadores*, Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1673.
- Remón, Alonso, *Laberinto político manual*, ed. Emilio Blanco, Palma, José J. de Olañeta editor, 2018.
- Ripa, Cesare, *Iconología*, Madrid, Akal, 1987, 2 vols.
- Rodríguez de la Flor, Fernando, *Era melancólica. Figuras del imaginario barroco*, Palma, José J. de Olañeta editor/Edicions UIB, 2007.
- Soto, Hernando de, *Emblemas moralizadas*, Madrid, herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1599.

- Soto, Hernando de, *Emblemas moralizadas*, ed. José Julio García Arranz y Nieves Pena Sueiro, Palma, José J. de Olañeta editor, 2017.
- Valeriano, Pierio, *Hieroglyphica, sive, De sacris Aegyptiorvm literis commentarii*, Basilea, [Michael Isengrin], 1556, <<https://archive.org/details/desacrisaegyptio00vale>>.
- Varo, Juan, «Grupos tacitistas españoles del siglo XVI», *Signa. Revista de la Asociación Española de Semiótica*, 24, 2015, pp. 537-556.
- Weiner, Jack, «Sobre el linaje de Sebastián de Horozco y los suyos», en *La picaresca, orígenes, textos y estructuras. Actas del I Congreso Internacional sobre la picaresca*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1979, pp. 791-824.
- Weiner, Jack, «Padres e hijos: Sebastián de Horozco y los suyos», *Toletum. Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 25, 1990, pp. 109-164.